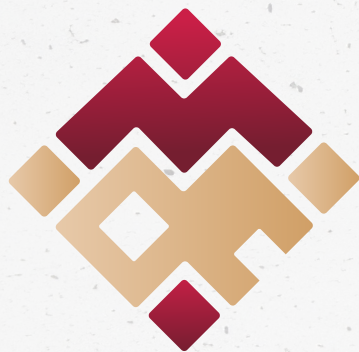


RECONOCE MINERAL DE LA REFORMA TRAYECTORIAS AL SERVICIO EDUCATIVO





Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

Eduardo Medécigo Rubio

*Presidente Municipal de
Mineral de la Reforma*

Gabriela Luján Sánchez

Síndica Procuradora Hacendaria

Kenia Yuridia Sánchez Flores

Síndica Procuradora Jurídica

Pablo Jaramillo Almaraz

Oficial Mayor

EDITORIAL

Hans Irving Islas Frausto

Director de Comunicación Social

Carlos Alberto Ortega Martínez

Diseño Gráfico

José Manuel Martínez Castelan

Responsable de Información

REGIDORES

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortiz

César Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Cabañas

GACETA
M U N I C I P A L

ÍNDICE

DESTACA MINERAL DE LA REFORMA, POR SEGUNDA OCASIÓN, EN TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	04
--	----

TARJETA INFORMATIVA	06
---------------------	----

MEJORA ESTADO DE SALUD DE CABALLO RESCATADO EN MINERAL DE LA REFORMA	10
--	----

INICIA LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS EN MINERAL DE LA REFORMA	12
--	----

RECONOCE MINERAL DE LA REFORMA TRAYECTORIAS AL SERVICIO EDUCATIVO	14
---	----

INEGI	16
-------	----



DESTACA MINERAL DE LA REFORMA, POR SEGUNDA OCASIÓN, EN TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Por segunda ocasión consecutiva, la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (ITAIH), Myrna Moncada Mahuem, entregó una Constancia al presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, por haber obtenido una calificación de 10 en la materia.

La funcionaria estatal destacó que el instituto que promueve la transparencia con el propósito de combatir la corrupción, resultado de un compromiso con la rendición de cuentas para la ciudadanía. “Me honra entregar esta constancia de cumplimiento con 10, ya que es un trabajo laborioso, resultado de todas y todos quienes conforman el Ayuntamiento”.

El alcalde de la Ciudad de la Comunidad, Eduardo Medécigo Rubio, recalcó que este reconocimiento es un hecho histórico, ya que al inicio de la administración que encabeza, se encontró un municipio con un retraso significativo en esta materia, por lo que este acto significa emprender una ruta en contra de la corrupción, mismo que consideró es un camino muy complicado.

“Me da mucho orgullo que nos entreguen este reconocimiento, el cual es para toda una administración pública que hoy se compone de distintos espacios y órganos que dan como resultado que, por segunda vez consecutiva, tengamos este reconocimiento”, enfatizó Eduardo Medécigo, ante la presencia de secretarios municipales, integrantes del Cabildo y funcionarios estatales.



Por su parte, la regidora, Julia Sayonara Ramos Olivares, acentuó que esta administración es merecedora de la constancia dictaminadora en el cumplimiento de la publicación de obligaciones de transparencia e información gubernamental; al mismo tiempo, agradeció el acompañamiento del alcalde y la presidenta del DIF municipal, Samantha Esparza.

Finalmente, la titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información municipal, Denis Durán Guerrero, dijo que el propósito de esta instancia es fortalecer la comunicación con la ciudadanía y perfeccionar los procesos internos, asegurado que la información pública esté disponible de manera clara, accesible y eficiente para todas y todos.



TARJETA INFORMATIVA

El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, en coordinación con el Sistema Municipal DIF, que encabeza Samantha Esparza Hernández, entregaron insumos, alimentos no perecederos, así como productos de higiene, a las autoridades estatales, como una muestra de solidaridad para las y los hidalguenses que se vieron afectados por los fenómenos meteorológicos recientes.





El cargamento, producto de la donación de trabajadores del ayuntamiento, sociedad civil y el sector empresarial, fue entregado directamente en las instalaciones del aeropuerto Ingeniero Juan Guillermo Villasana de Pachuca.

La presidenta del Patronato del Sistema DIF del estado, Edda Vite Ramos, agradeció el apoyo de las y los mineralreformenses.

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, constató la entrega y reconoció la solidaridad mostrada.



MEJORA ESTADO DE SALUD DE CABALLO RESCATADO EN MINERAL DE LA REFORMA

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, informó sobre la recuperación que ha tenido el caballo que fue rescatado el pasado 18 de octubre, por maltrato, en el fraccionamiento La Colonia.

De acuerdo con el alcalde de la Ciudad de la Comunidad, el equino se encuentra fuera de peligro y bajo un estricto protocolo de atención médica especializada; al mismo tiempo que refrendó su compromiso con el bienestar animal.



Cabe mencionar que el animal maltratado ha sido atendido por personal del Hospital Con Garra, en conjunto con los cuidadores, bajo la supervisión del director, el médico veterinario zootecnista, Juan Miguel Trejo Reyes, quien explicó que desde el primer día se brindó la atención médica pertinente, para disminuir el dolor y evitar complicaciones futuras.

El director del Hospital Con Garra explicó que el caballo lleva una dieta rica en avena para mantenerlo nutrido, además de que se inició una socialización supervisada con equinos pequeños en el resguardo, lo que permitirá la recuperación de fuerza, confianza y estabilidad emocional.

Finalmente, Eduardo Medécigo aseveró que el caballo se encuentra resguardado en una instalación de alta especialización sin fines de lucro, en donde se atienden a más de 20 equinos diariamente. Por cuestiones de seguridad y para no comprometer la investigación, la ubicación no puede ser revelada.

El gobierno de Mineral de la Reforma reitera que este caso se atiende con total profesionalismo, sensibilidad y estricto apego al marco legal establecido en el estado.





INICIA LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS EN MINERAL DE LA REFORMA

Acompañado de la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Samantha Esparza Hernández, el alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó el inicio de las celebraciones de Día de Muertos, al conmemorar la llegada de los animales de compañía la noche de este 27 de octubre.

Durante el festejo, mismo que se realizó en el Hospital Con Garra, Eduardo Medécigo destacó que con este tipo de eventos se rinde homenaje a quienes acompañan con amor incondicional y que hoy siguen presentes en los recuerdos.



“Siguiendo las tradiciones que tenemos en México, con la instalación de este altar damos inicio a los festejos del Día de Muertos, pero debido a la contingencia que tenemos, por respeto a la población que está padeciendo los estragos de esta inundación y que han sufrido algunas pérdidas humanas, decidimos cancelar muchos eventos”, comentó el alcalde de la Ciudad de la Comunidad.

Asimismo, agregó que, en esta ocasión, el altar que se colocará en el conocido callejón de Pachuquilla, ubicado entre la iglesia y la Casa de la Cultura, estará dedicado a las familias que tristemente perdieron a algún ser querido a causa de este fenómeno meteorológico; además, también funcionará como centro de acopio.

Por su parte, Samantha Esparza dijo que el denominado “Altar con garra, huellas que trascienden”, sirve para recordar con cariño a las queridas mascotas que ya partieron, pero que dejaron huellas imborrables en nuestra vida. “Cada flor, luz y recuerdo nos inspira a cuidar, proteger y valorar a quienes nos brindaron su lealtad y ternura incondicional”, dijo.

La secretaria municipal de Desarrollo Humano y Social, Liliana Robles Saavedra, confirmó que la conmemoración de las fiestas de Día de Muertos 2025 inició con esta actividad que va dedicada a los animales de compañía con el propósito de sensibilizar a la población en el cuidado, el rescate y la protección a los animales.

Finalmente, el médico veterinario zootecnista, Juan Miguel Trejo Reyes, director del Hospital Con Garra, indicó que se elaboró este altar para dignificar la memoria de los que ya no están con nosotros, de los seres muy queridos que tuvieron un tiempo muy corto en este mundo pero que nos dieron muchas alegrías. Además, este altar tiene la finalidad de recabar alimentos o algún tipo de insumos para los animalitos de compañía, ya que el huracán “Priscilla” dejó a su paso mucha repercusión, entre ellas, desfavoreció a muchos de ellos con o sin dueños o tutores.





RECONOCE MINERAL DE LA REFORMA TRAYECTORIAS AL SERVICIO EDUCATIVO



El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, entregó el Premio Municipal Docente "Profesora María Eleuteria González Ortiz", a maestras de preescolar, primaria y secundaria, como un reconocimiento a su trayectoria y años de servicio, así como una muestra clara del compromiso que tiene la Ciudad de la Comunidad con la educación en la transformación del estado y el país.

Fue durante la Tercera Sesión Solemne del Ayuntamiento que se otorgó dicha presea a Dorisnilda Jiménez López en preescolar por 31 años de servicio en el municipio, a Norma Ibetse Pardo Enciso en primaria con 32, y a Luz María Cuevas Rivera en secundaria por 25; lo anterior, a iniciativa de la Comisión de Educación y Cultura del cabildo, quienes emitieron la convocatoria respectiva.

Acompañado de la presidenta del Sistema Municipal DIF, Samantha Esparza Hernández; Eduardo Medécigo destacó que con este evento se reconoce la tarea de las y los docentes, misma que consideró una lucha constante todos los días, ya que deben de trabajar en una sociedad compleja que se transforma constantemente.

“Siempre ha existido un compromiso que surge del corazón, una labor que requiere de amor y vocación. Esto es una muestra de que la mujer deja su huella en todos los terrenos”, resaltó el alcalde ante la presencia de 24 docentes más que recibieron un reconocimiento por su participación en esta convocatoria.



La regidora, Julia Sayonara Ramos Olivares, aseveró que existe en el ayuntamiento un compromiso con la educación y el magisterio, ya que ellos son quienes transmiten los conocimientos, habilidades y valores que forman ciudadanos capaces de enfrentar, con éxito, nuevas sociedades y retos, incluso, aquellos que todavía no se vislumbran.

“Esta es una oportunidad de condecorar a quienes dejan gran parte de su vida al servicio educativo. No fue nada sencillo, ya que cada una de las historias de vida profesional que leímos, de todos los participantes, son dignas de reconocerse, porque todas van en un mismo sentido, dan muestra de la pasión y amor al educar”, enfatizó la regidora.

Finalmente, a nombre de las galardonadas, Norma Ibette Pardo Enciso, agradeció la distinción que les fue otorgada a todas y todos sus compañeros por estar al frente de las aulas, ya que es una gran satisfacción ver a las niñas y niños transformarse en profesionistas.

“No hay labor más noble que nuestra profesión. Dejamos una huella imborrable en las infancias. Alcalde, no está solo, tiene a cientos de maestras y maestros en las aulas, formando infancias con responsabilidad, empatía y respeto”, concluyó la profesora de primaria.

Hoy inicia la Encuesta Intercensal 2025 para generar información actualizada de la población y las viviendas del país

- Entre el 6 de octubre y el 14 de noviembre, más de 44 mil personas entrevistadoras del INEGI visitarán alrededor de 7 millones de viviendas en todo el país para volver a conocernos y saber cómo vivimos.
- Los datos se captarán con entrevistas directas mediante dispositivos móviles, auto respuesta por internet y entrevistas telefónicas.
- Los datos de todas las personas son confidenciales: al término de la entrevista, la información se encripta automáticamente.
- Los resultados se publicarán en septiembre de 2026.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) inició la Encuesta Intercensal (EIC) 2025, la cual se llevará a cabo desde hoy y hasta el 14 de noviembre. El objetivo de este ejercicio estadístico es generar estimaciones confiables sobre el volumen, la composición y la distribución de la población, así como de las viviendas particulares habitadas en todo el territorio nacional.

Alcance y metodología

La Encuesta incluirá una muestra de aproximadamente 7 millones de viviendas particulares habitadas. Lo anterior permitirá obtener información sobre las condiciones de vida de las y los mexicanos y las características de las viviendas. Además, será posible hacer estimaciones con desagregación geográfica municipal y para las localidades de 50 mil habitantes y más.

La EIC 2025 se realiza a la mitad del periodo entre los Censos de Población y Vivienda (CPV) de 2020 y 2030. La encuesta permitirá generar datos actualizados y mantener la continuidad histórica en el análisis sociodemográfico del país.

La Encuesta se realizará principalmente mediante entrevistas cara a cara con dispositivos móviles. Algunas viviendas recibirán una carta-invitación para responder el cuestionario por internet o por teléfono, con las instrucciones para ello.

Quien puede responder el cuestionario es la jefa o el jefe de la vivienda, su cónyuge o pareja, o alguna persona de 18 años y más que resida en la vivienda y conozca las características de esta y de sus ocupantes.

Los resultados de la EIC 2025 estarán disponibles en septiembre de 2026. Se difundirán por medio de tabulados, publicaciones y aplicaciones informáticas en el portal del INEGI: www.inegi.org.mx. Asimismo, los microdatos anonimizados se pondrán a disposición de las personas usuarias para consulta especializada.

Temas del cuestionario

La información que se recabe en la EIC 2025 será clave para la planeación, organización y ejecución de políticas públicas en los ámbitos federal, estatal y municipal. Además, al brindar insumos valiosos para la toma de decisiones y el análisis de la dinámica poblacional, contribuirá a fortalecer los sectores público, social, privado y académico.

La EIC 2025 también permitirá conocer con mayor precisión las características sociodemográficas del país en el periodo posterior a la pandemia de la COVID-19 y al CPV 2020. Algunas de las características que se consultarán son:

Confidencialidad de la información

El personal que toque a la puerta de las viviendas seleccionadas estará debidamente identificado con chaleco, sombrero y mochila con el logotipo del INEGI. Además, portará de manera visible una credencial con fotografía, nombre completo, holograma y logotipo del Instituto.

En caso de que la ciudadanía quiera verificar la identidad del personal, puede realizarlo mediante tres modalidades:

1. Llamar al número telefónico gratuito 800 111 46 34.
2. Escanear el código QR en la parte posterior de la credencial del personal entrevistador, para acceder al portal: <https://www.inegi.org.mx/inegi/para-informante1.html>.
3. Consultar el portal de internet: <https://intercensal2025.mx/identifica/>.

La información que otorguen las personas informantes se protegerá. Al concluir la entrevista, todos los datos se encriptan automáticamente, lo que garantiza su confidencialidad conforme a la ley. Los datos se utilizarán exclusivamente con fines estadísticos y se publicarán de forma agregada, lo que impide la identificación de cualquier persona.

El papel clave de la ciudadanía en la EIC 2025

La participación de la ciudadanía en la EIC 2025 es esencial para contar con información confiable. Por esta razón, el INEGI invita a las personas que habiten las viviendas seleccionadas a abrir las puertas a las y los entrevistadores.

Se agradece a toda la sociedad por su valiosa participación en la EIC 2025, así como a los sectores que se sumaron a la campaña mediante sus canales de comunicación. Estas alianzas fortalecen la labor del Instituto y permiten generar información estadística y geográfica de calidad, veraz y oportuna.

Para más información sobre la EIC 2025 se pone a disposición el portal:

<https://intercensal2025.mx/>

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

**INEGIINFORMA**



Mineral de la
Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad